

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE ZACATECAS

En la ciudad de Zacatecas, siendo las 12 horas del lunes 21 de enero de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, ubicada en Circuito Cerro del Gato Edificio F, Cuarto Piso, Ciudad Administrativa, de la ciudad de Zacatecas, se reunieron los integrantes del COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO DE ZACATECAS. La sesión se desarrolló en los términos de los preceptos normativos correspondientes y fue presidida la L.C. Gabriela Monserrat Basurto Ávila, como Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas, quien funge como representante del Mtro. Jorge Miranda Castro Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, asistieron además la Arq. María Guadalupe López Marchán, en su carácter de Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial y Secretaria Técnica del Consejo de Desarrollo Metropolitano de Zacatecas y Arq. José Antonio Ramírez Flores, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; C.P. José Ignacio Sánchez González, Subsecretario Técnico de Secretaría de Obras Públicas; Lic. Eduardo Ernesto Hernández Castañeda y Manuel Varela de la COEPLA; MVZ Antonio Rivera Ruiz Esparza de COPLADEZ; Ing. Alejandro Martínez Guerrero, Subsecretario del Agua de SAMA; Arq. Juan Manuel Lugo Botello y Arq. Tomás Belmonte, de la Presidencia Municipal de Zacatecas; Arq. Guillermo Gerardo Dueñas González, de la Presidencia Municipal de Guadalupe; Lic. Cesar Octavio Ramos Montes encargado de la representación de SEDATU e Ing. Víctor Hugo Contreras de SEDATU Zacatecas y Ing. José Luis Rodríguez León de SEMARNAT, Lic. Víctor Alquicira y Abraham Fraire de BANORTE Fiduciario, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas, conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Bienvenida
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento Fondo Metropolitano 2017 - 2018
4. Plan Fondo Metropolitano 2019
5. Asuntos generales

Desahogo del orden del día:

Punto 1. Bienvenida.

Siendo las doce horas, da la bienvenida la L.C. Gabriela Monserrat Basurto Ávila, como Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas, quien funge como representante del Mtro. Jorge Miranda Castro Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Punto 2.- Lectura y aprobación del orden del día

La L.C. Gabriela Monserrat Basurto Ávila, dio lectura a orden del día, la cual se puso a consideración del Comité, mismo que fue aprobado por los presentes, en la inteligencia de que existe quorum legal.

ACUERDO 001/21-01-19

Punto 3.- Seguimiento Fondo Metropolitano 2017 - 2018

- La L.C. Gabriela Monserrat Basurto Ávila, representante de la Secretaría de Finanzas, sede la palabra a la Arq. María Guadalupe López Marchán, en su carácter de Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y

Ordenamiento Territorial y Secretaría Técnica del Consejo de Desarrollo Metropolitano de Zacatecas, en representación del Gobernador Alejandro Tello Cristera. Se comunicó el cambio del Fiduciario de Banco Interacciones por Banorte, lo cual ha generado retraso en los informes trimestrales y en general funcionamiento del Fideicomiso.

- Se dio una breve descripción e información de la Reglas de Operación 2018, y así mismo se dieron a conocer algunas consideraciones del Fondo Metropolitano, entre otras las siguientes:

Para la aplicación de los recursos del Fondo Metropolitano, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público constituirá un Fideicomiso público, con fundamento en lo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

Se informo que el Comité Técnico del Fideicomiso estará presidido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y contará con la participación de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Las Reglas de Operación que emita el Comité Técnico del Fideicomiso establecerán, entre otras, las disposiciones específicas para su operación; los criterios presupuestarios para el ejercicio de los recursos; el procedimiento y requisitos para que las entidades federativas puedan tener acceso a los recursos del Fondo Metropolitano, así como lo relativo a la aplicación, control, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los recursos otorgados.

El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Metropolitano de Zacatecas, estará presidido por la Secretaría de Finanzas de acuerdo al Contrato del Fideicomiso 9019 y con la integración de Dependencias y cambio de denominación que ha tenido desde su conformación y las cuales han quedado asentadas en acta, y se integrará por las instancias siguientes ó sus equivalentes, por conducto de sus representantes, quienes tendrán el nivel mínimo de Subsecretario ó su equivalente:

De las Entidades Federativas

- a) Secretaría de Finanzas; (SEFIN) quien presidirá el Comité
- b) Secretaría de Gobierno;
- c) La Coordinación de Planeación (COEPLA), antes Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional
- d) Secretaría de Obras Públicas, que se dividió en dos dependencias y de donde se desprende la siguiente Secretaria de Desarrollo Urbano
- e) Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT)
- f) Secretaría de la Función Pública, equivalente a la Contraloría Interna
- g) Comité Estatal para la Planeación del Desarrollo (COPLADEZ)
- h) Secretaría Técnica del Consejo de Desarrollo Metropolitano de Zacatecas, quien fue asignada por el Ejecutivo del Estado para presidir dicho Comité
- i) H. Ayuntamiento de Zacatecas
- j) H. Ayuntamiento de Guadalupe

Como invitados especiales, por la importancia en temas relativos a la zona Metropolitana se incluyen:

- j) Secretaría de Desarrollo Social; (SEDESOL)
- k) Secretaría de Medio Ambiente; (SAMA)
- l) Junta Intermunicipal de Alcantarillado y Agua Potable de Zacatecas
- m) Coordinación de Proyectos Estratégicos
- n) Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)
- o) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)



p) Representante del FIDUCIARIO, en este caso Grupo Financiero BANORTE

El tipo de proyectos de acuerdo a los lineamientos son la movilidad no motorizada considerada en estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento, en cualquiera de sus componentes, ya sean nuevos o en proceso.

Para los proyectos 2019, se esperaran los lineamientos y cambios en las Reglas de Operación 2019, para aplicar en la gestión de proyectos y recursos del presente ejercicio, con fecha de publicación estimada febrero de 2019.

Se hizo mención del Encuentro de Participación para revisar los Lineamientos y Reglas de Operación del Fondo Metropolitano 2019, el 11 de enero de 2019 en SEDATU México, Dirección General de Coordinación Metropolitana, organizada por Daniel Fajardo Ortíz, donde entre otros temas se vieron los requisitos establecidos en el artículo 10 del PEF 2019, así como la Gobernanza Metropolitana y Fondo Metropolitano importancia de instalar las instancias; entre otros temas, se comento sobre el estatus del Presupuesto 2018 a nivel nacional que fue de aproximadamente 2,269 millones de pesos, en donde solo se ejerció el 60%; se aprobaron 313 proyectos de un total de 17 mil; se ejercieron 1,651 mdp en 28 zonas metropolitanas; por lo que el presupuesto 2019 se estima en 3,300 millones de pesos aproximadamente para todo el país por lo que es necesario tener en consideración algunas precisiones para su mejor implementación.

Se expuso la problemática detectada por la Federación en los trámites, tales como

- Incoherencia en los proyectos
- Obras dispersas y sin visión metropolitana
- Presupuestos superior a los paramétricos
- Proyectos que generan beneficios privados en lugar de públicos
- No se instaló el Comité de Desarrollo Metropolitano en el primer trimestre del año
- Error en la documentación entregada
- Información inconsistente o incompleta en los expedientes

Así mismo se solicitó la reinstalación el Comité y comisiones una vez que se publiquen las Reglas de Operación 2019, sesionar el primer trimestre de 2019; atender los Lineamientos y las Reglas de Operación.

Se hace la petición de la creación de la Gobernanza Metropolitana, describiendo cada elemento que la conforma para su ejecución:



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circled signature in the center, and several other signatures on the right, some with the word 'ANOR' written below them.

Gobernanza Metropolitana



- La L.C. Gabriela Monserrat Basurto Ávila, expuso la situación del Fondo Metropolitano 2017 con el Proyecto Rehabilitación Integral del Parque Arroyo de la Plata PRIMER ETAPA, consistente en Rehabilitación de andador de cantera, mobiliario urbano, señalética, cancha de fútbol rápido, rehabilitación de canchas de básquet bol, concluyendo su ejecución en tiempo y forma.
- De acuerdo al Oficio de Aprobación no. 307-A-4147, de fecha 30 de Octubre del 2018, expedido por la Subsecretaría de Egresos Unidad Política y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se llevó a cabo el Proceso de Licitación Múltiple, para asignar los Contratos de Obra para la Rehabilitación del Parque Arroyo de la Plata, en su SEGUNDA ETAPA, para recursos 2018 del Fondo Metropolitano, los cuales se describen a continuación los 6 contratos asignados a las personas físicas o morales, derivados de la licitación mencionada :

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller ones in the center, and a vertical column of signatures on the right side.

ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE ARROYO DE LA PLATA (SEGUNDA ETAPA APOYADA CON EL FONDO METROPOLITANO)

Por lo anterior se toman los siguientes acuerdos :

ACUERDO 002/21-01-19,

Se pagarán los anticipos de obra que corresponden al 30% del monto contratado, de los 6 contratos expuestos anteriormente para inicio de obra y compra de materiales.

ACUERDO 003/21-01-19,

Se pagarán al **Ing. Luis Marcelo Delgado Ayala**, estimaciones conforme al avance de obra, previa revisión de la supervisión, y se irá descontando del monto contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda.

| NO. | OBRA | % | MONTO | \$28,489,116.33 | LICITACION | CONTRATO | EMPRESA |
|-----|---|--------|-----------------|-----------------|---|--|-------------------------------------|
| 1 | INSTALACION DE LUMINARIA URBANA TIPO (LED) | 46.36% | \$13,208,116.43 | | LICITACION | LO-932060991-E2-2018 SEDUVOT-DJ-OP-002-2018 | ING. LUIS MARCELO DELGADO AYALA |
| 2 | CONSTRUCCION DE ACCESO PRINCIPAL CONCRETO HIDRAULICO | 8.21% | \$2,338,786.29 | | DESERTO EN PRIMERA INSTANCIA Y ASIGNACION DIRECTA | LO-932060991-E3-2018 SEDUVOT-DJ-OP-003-2018 | TALLER HABITAT S.A. DE C.V. |
| 3 | CONSTRUCCION DE PISTA PARA TROTAR RELLENO DE ARCILLA DE BANCO | 20.83% | \$5,935,682.56 | | LICITACION | LO-932060991-E4-2018 SEDUVOT-DJ-OP-004-2018 | ING. MIGUEL ANGEL TRUJILLO JIMENEZ |
| 4 | PAVIMENTO DE ACCESO A CANCHA DE FUTBOL DE CONCRETO HIDRAULICO | 1.74% | \$497,073.24 | | LICITACION | LO-932060991-E5-2018 SEDUVOT-DJ-OP-005-2018 | ING. JORGE GARCIA ESCAREÑO |
| 5 | CONSTRUCCION DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS | 20.31% | \$5,786,855.00 | | LICITACION | LO-932060991-E6-2018 SEDUVOT-DJ-OP-006-2018 | ESLOGER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. |
| 6 | VEGETACION | 2.54% | \$722,602.81 | | LICITACION | LO-932060991-E7-2018 SEDUVOT-DJ-OP-007-2018 | ING. EBERARDO SUAREZ CASTRO |
| | REHABILITACION DE MURO DE MAMPOSTERIA EN BOVEDA | | | | | | |
| | SUMA DE CONTRATOS | | \$28,489,116.33 | | | | |
| | INDIRECTOS | 2% | \$581,410.54 | | | | |
| | TOTAL | 100% | \$29,070,526.87 | | | | |

ACUERDO 004/21-01-19,

Se pagarán a **Taller Habitat S.A. de C.V.**, estimaciones conforme al avance de obra, previa revisión de la supervisión, y se irá descontando del monto Contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda.

ACUERDO 005/21-01-19,

Se pagarán al **Ing. Miguel Angel Trujillo Jimenez**, estimaciones conforme al avance de obra, previa revisión de la supervisión, y se irá descontando del monto

Contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda.

ACUERDO 006/21-01-19,

Se pagarán al **Ing. Jorge García Escareño**, estimaciones conforme al avance de obra, previa revisión de la supervisión, y se irá descontando del monto Contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda.

ACUERDO 007/21-01-19,

Se pagarán al **Esloger Construcciones S.A. de C.V.**, estimaciones conforme al avance de obra, previa revisión de la supervisión, y se irá descontando del monto Contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda.

ACUERDO 008/21-01-19,

Se pagarán al **Ing. Eberardo Suarez Castro**, estimaciones conforme al avance de obra, previa revisión de la supervisión, y se irá descontando del monto Contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda.

- En paralelo a los trabajos recién contratados, se da conocer al Comité que se contratarán Supervisores para llevar a cabo la inspección de los mismos, y que se desglosan a continuación :

| | | | | | | |
|---|---|----------------------|------------------------|-------------------------------------|-----------------|--|
| 1 | INSTALACION DE LUMINARIA URBANA TIPO (LED) | LO-932060991-E2-2018 | SEDUVOT-DJ-OP-002-2018 | ING. LUIS MARCELO DELGADO AYALA | \$13,208,116.43 | ING. SALVADOR CABRAL GUERRERO |
| | CABLE ELECTRICO | | | | | |
| 2 | CONSTRUCCION DE ACCESO PRINCIPAL CONCRETO HIDRAULICO | LO-932060991-E3-2018 | SEDUVOT-DJ-OP-003-2018 | TALLER HABITAT S.A. DE C.V. | \$2,338,786.29 | ING. CLAUDIA GUADALUPE GOYTIA ESCOBAR / ING. MA. GUADALUPE LLAMAS BUGARIN |
| 3 | CONSTRUCCION DE PISTA PARA TROTAR RELLENO DE ARCILLA DE BANCO | LO-932060991-E4-2018 | SEDUVOT-DJ-OP-004-2018 | ING. MIGUEL ANGEL TRUJILLO JIMENEZ | \$5,935,682.56 | ARQ. NORMA VICTORIA GONZALEZ MIER / ARQ. ALEJANDRA MACIAS HIRIARTT |
| 4 | PAVIMENTO DE ACCESO A CANCHA DE FUTBOL DE CONCRETO HIDRAULICO | LO-932060991-E5-2018 | SEDUVOT-DJ-OP-005-2018 | ING. JORGE GARCIA ESCAREÑO | \$497,073.24 | ARQ. KAREN SELINNE HERRERA GONZALEZ |
| 5 | CONSTRUCCION DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS | LO-932060991-E6-2018 | SEDUVOT-DJ-OP-006-2018 | ESLOGER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. | \$5,786,855.00 | ARQ. EMMANUEL DE JESUS SEGOVIA MIRANDA / ARQ. CLAUDIA XIMENA ENRIQUEZ ESCAREÑO |
| 6 | VEGETACION REHABILITACION DE MURO DE MAMPOSTERIA | LO-932060991-E7-2018 | SEDUVOT-DJ-OP-007-2018 | ING. EBERARDO SUAREZ CASTRO | \$722,602.81 | ARQ. CARLOS ALFREDO SANTOYO CARRILLO |

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left, a circled signature in the middle, and several initials and signatures on the right side, some with dates like '6/1'.

| | | | | | | |
|-----------|--|--|--|----------------------|------------------------|--|
| EN BOVEDA | | | | | | |
| | | | | SUBTOTAL | \$28,489,116.33 | EN INDIRECTOS SE ESTA CONSIDERANDO ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS, LABORATORIO Y MATERIAL DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA SUPERVISION |
| | | | | INDIRECTOS 2% | \$581,410.54 | |
| | | | | TOTAL | \$29,070,526.87 | |

| NO. | NOMBRE | SUELDO | PERIODO | IMPORTE | CONTRATO RELACIONADO | FUNCION |
|-----|--|------------|---------|-------------|------------------------|--|
| 1 | ING. SALVADOR CABRAL GUERRERO | \$9,860.00 | 6 MESES | \$59,160.00 | SEDUVOT-DJ-OP-002-2018 | SUPERVISION-ALUMBRADO, RECORRIDOS EN OBRA, MEDICION DE VOLUMENES DE OBRA, REVISION DE ESTIMACIONES, BITACORA ELECTRONICA, AVANCES DE OBRA, FINIQUITO DE OBRA |
| 2 | ARQ. EMMANUEL DE JESUS SEGOVIA MIRANDA | \$9,860.00 | 6 MESES | \$59,160.00 | SEDUVOT-DJ-OP-003-2018 | SUPERVISION-ACCESO PPAL., RECORRIDOS EN OBRA, MEDICION DE VOLUMENES DE OBRA, REVISION DE ESTIMACIONES, BITACORA CONVENCIONAL, AVANCES DE OBRA, FINIQUITO DE OBRA |
| 3 | ARQ. NORMA VICTORIA GONZALEZ MIER | \$9,860.00 | 6 MESES | \$59,160.00 | SEDUVOT-DJ-OP-004-2018 | SUPERVISION-TROTAPISA, RECORRIDOS EN OBRA, MEDICION DE VOLUMENES DE OBRA, REVISION DE ESTIMACIONES, BITACORA CONVENCIONAL, AVANCES DE OBRA, FINIQUITO DE OBRA |
| 4 | ARQ. ALEJANDRA MACIAS HIRIARTT | \$9,860.00 | 6 MESES | \$59,160.00 | SEDUVOT-DJ-OP-004-2018 | SUPERVISION-TROTAPISA, RECORRIDOS EN OBRA, MEDICION DE VOLUMENES DE OBRA, REVISION DE ESTIMACIONES, |

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circled signature in the center, and several initials on the right.

| | | | | | | |
|--------------|---|-------------|---------|---------------------|------------------------|---|
| | | | | | | BITACORA CONVENCIONAL, AVANCES DE OBRA, FINIQUITO DE OBRA |
| 5 | ARQ. CARLOS ALFREDO SANTOYO CARRILLO | \$9,860.00 | 6 MESES | \$59,160.00 | SEDUVOT-DJ-OP-005-2018 | SUPERVISION-ACCESO CANCHA, RECORRIDOS EN OBRA, MEDICION DE VOLUMENES DE OBRA, REVISION DE ESTIMACIONES, BITACORA ELECTRONICA, AVANCES DE OBRA, FINIQUITO DE OBRA |
| 7 | ING. CLAUDIA GUADALUPE GOYTIA ESCOBAR | \$11,600.00 | 6 MESES | \$69,600.00 | SEDUVOT-DJ-OP-006-2018 | SUPERVISION-CD. DE LOS NIÑOS, RECORRIDOS EN OBRA, MEDICION DE VOLUMENES DE OBRA, REVISION DE ESTIMACIONES, BITACORA ELECTRONICA, AVANCES DE OBRA, FINIQUITO DE OBRA |
| 9 | ARQ. CLAUDIA XIMENA ENRIQUEZ ESCAREÑO | \$9,860.00 | 6 MESES | \$59,160.00 | SEDUVOT-DJ-OP-007-2018 | SUPERVISION-BOVEDA Y VEGETACION, RECORRIDOS EN OBRA, MEDICION DE VOLUMENES DE OBRA, REVISION DE ESTIMACIONES, BITACORA CONVENCIONAL, AVANCES DE OBRA, FINIQUITO DE OBRA |
| 10 | ING. MA. GUADALUPE LLAMAS BUGARIN | \$11,600.00 | 6 MESES | \$69,600.00 | EN TODOS LOS CONTRATOS | SEGUIMIENTO Y ELABORACION DE LIBROS BLANCOS. INFORMES, PRESENTACIONES |
| 11 | ARQ. KAREN SELINNE HERRERA GONZALEZ | \$9,860.00 | 6 MESES | \$59,160.00 | EN TODOS LOS CONTRATOS | ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, REVISION E INTEGRACION DE EXPEDIENTES TÉCNICOS, AVANCES DE OBRA |
| 12 | CONTROL, LABORATORIO, SEGURIDAD E HIGIENE | | | \$28,090.54 | EN TODOS LOS CONTRATOS | |
| TOTAL | | | | \$581,410.54 | | |

Se sometió a votación la aprobación de los siguientes acuerdos, mismos que se aprobaron:

ACUERDO 009/21-01-19,

Se pagará en 6 períodos mensuales, dentro de los primeros 5 días de cada mes al **Ing. Salvador Cabral Guerrero**, y se irá descontando del monto Contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda. Incluye iva menos retenciones.

ACUERDO 010/21-01-19,

Se pagará en 6 períodos mensuales, dentro de los primeros 5 días de cada mes al **Arq. Emmanuel de Jesús Segovia Miranda**, y se irá descontando del monto Contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda. Incluye iva menos retenciones.

ACUERDO 011/21-01-19,

Se pagará en 6 períodos mensuales, dentro de los primeros 5 días de cada mes al **Arq. Norma Victoria González Mier**, y se irá descontando del monto Contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda. Incluye iva menos retenciones.

ACUERDO 012/21-01-19,

Se pagará en 6 períodos mensuales, dentro de los primeros 5 días de cada mes al **Arq. Alejandra Macías Hiriartt**, y se irá descontando del monto Contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda. Incluye iva menos retenciones.

ACUERDO 013/21-01-19,

Se pagará en 6 períodos mensuales, dentro de los primeros 5 días de cada mes al **Arq. Carlos Alfredo Santoyo Carrillo**, y se irá descontando del monto Contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda. Incluye iva menos retenciones.

ACUERDO 014/21-01-19,

Se pagará en 6 períodos mensuales, dentro de los primeros 5 días de cada mes al **Ing. Claudia Guadalupe Goytia Escobar**, y se irá descontando del monto Contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda. Incluye iva menos retenciones.

ACUERDO 015/21-01-19,

Se pagará en 6 períodos mensuales, dentro de los primeros 5 días de cada mes al **Ing. Claudia Ximena Enriquez Escareño**, y se irá descontando del monto Contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda. Incluye iva menos retenciones.

ACUERDO 016/21-01-19,

Se pagará en 6 períodos mensuales, dentro de los primeros 5 días de cada mes al **Ing. Ma. Guadalupe Llamas Bugarin**, y se irá descontando del monto Contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda. Incluye iva menos retenciones.

ACUERDO 017/21-01-19,

Se pagará en 6 períodos mensuales, dentro de los primeros 5 días de cada mes al **Arq. Karen Selinne Herrera González**, y se irá descontando del monto Contratado hasta el finiquito correspondiente. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda. Incluye iva menos retenciones.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, several circular stamps, and initials on the right.]

ACUERDO 018/21-01-19,

El resto de lo contemplado en Gastos Indirectos, se pagarán en Concepto de Estudios de Mecánica de Suelos, Análisis de Concretos, compactaciones, laboratorio y control de obra. A través de Tránsito Bancario, cuyos datos bancarios se establecerán en la carta de instrucción que corresponda.

ACUERDO 019/21-01-19,

Los RENDIMIENTOS Y ECONOMÍAS de estos recursos FONMETRO 2018, se aplicarán de ser el caso en cualquiera de los 6 Contratos descritos en la presente ACTA.

Punto 4.- Plan Fondo Metropolitano 2019

En relación a los Proyectos a financiar en el 2019 se recomienda contemplar lo siguiente:

- Vincular la temática que establece la Ley General de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- Que sean proyectos de interés metropolitano
- Proyectos mayores a 10 MDP
- Orientarse por la tabla de calificación
- Más transparencia y participación de las Zonas Metropolitanas
- Prioridad al enfoque metropolitano
- Proyectos con elementos de sustentabilidad ambiental
- Se considerará por parte de la Unidad de Inversiones de la SHCP, mayor oportunidad de atender observaciones
- Que las notas técnicas y proyectos sean acordes a los precios paramétricos
- Contar con un dictamen de interés metropolitano
- Priorizar temas de movilidad urbana y espacios públicos

Se esperará a la publicación de la Reglas de Operación para el análisis, revisión y propuesta en su momento.

ACUERDO 020/21-01-19,

De conocimiento y en espera.

5.- Asuntos generales

Se acordó que la próxima sesión sería en el mes de febrero, la cual se realizará exclusivamente con fines de capacitación del Banco de Proyectos y elaboración de Notas Técnicas, el 13 de marzo, presentación de anteproyectos para ver su impacto metropolitano y el 25 de marzo la reinstalación del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Metropolitano atendiendo los Lineamientos del Fondo Metropolitano 2019.

ACUERDO 021/21-01-19,

De conocimiento y en espera.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circular stamp with a cross, and several other signatures and initials on the right.

No habiendo otro asunto que tratar se procede a dar por terminada la sesión de Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Metropolitano, siendo las catorce treinta horas del 21 de enero del 2019.

Firmando para su constancia los que en ella intervinieron en la lista de asistencia.

| Nombre y Dependencia | |
|---|--|
| L.C. Gabriela Monserrat Basurto Ávila, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Secretaria Técnica del Comité Técnico | |
| Arq. María Guadalupe López Marchan Secretaria Técnica del Consejo para el Desarrollo Metropolitano Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial | |
| Arq. José Antonio Ramírez Flores Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la SEDUVOT | |
| C.P. José Ignacio Sánchez González Subsecretario Técnico de Secretaría de Obras Públicas | |
| Lic. Eduardo Ernesto Hernández Castañeda Coordinación de Planeación | |
| Lic. Manuel A. Varela De la Coordinación de Planeación | |
| MVZ Antonio Rivera Ruiz Esparza Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado Zacatecas | |
| Ing. Alejandro Martínez Guerrero Secretaría de Agua y Medio Ambiente | |
| Dr. José Manuel Lugo Botello Presidencia Municipal de Zacatecas | |
| Arq. Tomás Belmontes Zacarías De la Presidencia Municipal de Zacatecas | |
| Arq. Guillermo Gerardo Dueñas González Presidencia Municipal de Guadalupe | |
| Lic. Cesar Octavio Ramos Montes SEDATU Delegación Zacatecas | |
| Ing. Víctor Hugo Contreras Magadán SEDATU Delegación Zacatecas | |
| Ing. José Luis Rodríguez León SEMARNAT Delegación Zacatecas | |
| Lic. Victor Alquicira BANORTE Fiduciario | |
| Lic. Abraham Fraire BANORTE Fiduciario | |